ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVENIO MARCO PARA LA "Adquisición de elementos de limpieza con criterios de sustentabilidad"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de junio de 2021, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, por parte de la Institución Convocante, el C.P. Iván Lezcano, quien presidirá el acto y el Señor Carlos Rios; para el acto de la Sexta apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la "Adquisición de elementos de limpieza con criterios de sustentabilidad", con ID Nº 373824, aprobada por Resolución DNCP Nº 1301/2021 y 1555/21.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en el fecha y hora indicada en las bases de la licitación:**

Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	OFERENTES
1	Makri SA
2	Roacsa de Fatima Rut Roa Centurión
3	Delfin Industrial y Comercial de Norma López
4	Induclor SRL
5	Base Base SA
6	Diego Dejesús Gonzalez Cabañas
7	In Design SRL
8	Abuelo Juan SRL
9	Visión + desarrollo SRL

2. **Ofertas tardías:**

No se presentaron ofertas tardías.

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de estas. Es importante destacar lo indicado en el Art. 57 del Decreto 2992/19, donde se menciona que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar en el análisis de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Iván Fernando Lezcano
Coordinador de Concursos Virtuales
DNC - DNCP

CUADRO DE DOCUMENTOS

Nº	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	PLANILLA DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y REPRESENTACION DEL FIRMANTE	DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	Makri SA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Roacsa de Fatima Rut Roa Centurion	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Delfin Industrial y Comercial de Norma López	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Induclor SRL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Base Base SA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Diego Dejesús Gonzalez Cabañas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	In Design SRL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Abuelo Juan SRL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	Vision + desarrollo SRL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

CUADRO DE OBSERVACIONES

Nº	OFERENTES	PAGINAS FOLIADAS	CONSTANCIA SIPE	Observaciones	Muestras
1	Makri SA	38 folios	Presenta N° 1642325	Presenta almacenamiento digital	Ítems N° 33,34,36,65,68,74,75,99 y 117
2	Roacsa de Fatima Rut Roa Centurion	134 folios	Presenta N° 1639810	Presenta almacenamiento digital	Sin muestras
3	Delfin Industrial y Comercial de Norma López	62 folios	Presenta N° 1642559	Presenta almacenamiento digital	Ítems N° 44,46,49,50,75,84,95,96,98
4	Induclor SRL	33 folios	Presenta N° 1642942	Presenta una copia de la oferta, sin almacenamiento digital	Sin muestras
5	Base Base SA	113 folios	Presenta N°1639984	Presenta almacenamiento digital	Sin muestras

6	Diego Dejesús Gonzalez Cabañas	170 folios	Presenta N° 1642774	Presenta almacenamiento digital	Sin muestras
7	In Design SRL	71 folios	Presenta N° 1642852	Presenta almacenamiento digital	Sin muestras
8	Abuelo Juan SRL	87 folios	Presenta N° 1642777	Presenta almacenamiento digital	Ítems N° 31,36,69,70,71,73 y 75
9	Vision + desarrollo SRL	85 folios	No Presenta	Sin almacenamiento digital	Sin muestras

4. Constancia de observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El oferente Abuelo Juan SRL deja en constancia lo siguiente solicita al comité de evaluación deje registrado de manera detallada (N° de factura, timbrado, cliente, RUC, fecha, importe y la descripción genérica) las facturas presentadas como experiencia por el oferente Diego Gonzalez Dejesus considerando que la descripción de los productos comercializados no se observa detalle de productos sino en forma genérica "Artículos de limpieza".

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las 10:54 h., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fernando Iván Lezcano
Coordinador de Comités Evaluadores
DNC - DNCP

Abuelo Juan SRL